

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes GARDELLA, AGUSTÍN VICTORINO D.N.I. N° 2.139.802 y BOTTONI CESARINA MARIA D.N.I. N° 5.330.336 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días, haciéndose saber que solo en el caso de comparecer serán incluidos dentro de la declaratoria. A continuación se transcriben las siguientes disposiciones del Código Civil y Comercial de la Nación: ARTICULO 2287. Libertad de aceptar o renunciar. Todo heredero puede aceptar la herencia que le es deferida o renunciarla, pero no puede hacerlo por una parte de la herencia ni sujetar su opción a modalidades. La aceptación parcial implica la del todo; la aceptación bajo modalidades se tiene por no hecha. ARTICULO 2288. Caducidad del derecho de opción. El derecho de aceptar la herencia caduca a los diez años de la apertura de la sucesión. El heredero que no la haya aceptado en ese plazo es tenido por renunciante. El plazo para las personas llamadas a suceder en defecto de un heredero preferente que acepta la herencia y luego es excluido de ésta, corre a partir de la exclusión. ARTICULO 2293. Formas de aceptación. La aceptación de la herencia puede ser expresa o tácita. Es expresa cuando el heredero toma la calidad de tal en un acto otorgado por instrumento público o privado; es tácita si otorga un acto que supone necesariamente su intención de aceptar y que no puede haber realizado sino en calidad de heredero Autos caratulados: GARDELLA, AGUSTIN VICTORINO Y OTROS s/Declaratoria de Herederos; (CUIJ N° 21-02923856-9). Fdo: Dra. María Belén Moran (Secretaria).

\$ 45 Jul.1

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 16. Nominación de Rosario, y en autos: CHISARI MATÍAS JESUS s/Sumaria Información; 21-02950144-8 se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248, que Chisari Matías Jesús (DNI N° 39.121.017) ha solicitado el cambio de apellido por el de SANCHEZ, quedando Sánchez Matías Jesús. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETÍN OFICIAL. Dra Rocci en Suplencia.

\$ 45 478309 Jul. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 17 Nominación de Rosario, y en autos: DOMÍNGUEZ NORA RAMONA s/Sumaria Información; 21-02955674-9 se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248, que Domínguez Nora Ramona (DNI N° 18.539.321) ha solicitado el cambio de Nombre por el de LUNA quedando Luna Domínguez. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Rocci en Suplencia.

\$ 45 478308 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL ANGEL OSVALDO SAENZ (DNI 6.064.343) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "SAENZ, MIGUEL ANGEL OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02955651-9. Fdo.DRA. María Alejandra Crespo - Secretaria Subrogante."

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BASTIANELLI, MARIA TERESA D.N.I. 2.332.948 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BASTIANELLI, MARIA TERESA S/ SUCESORIO cuij 21-02955147-9 .

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CABRERA, RAMON ANGEL D.N.I. 7.920.074 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CABRERA, RAMON ANGEL S/ SUCESORIO cuij 21-02957046-6.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GARCIA, JUAN MANUEL D.N.I. 7.685.064 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GARCIA, JUAN MANUEL S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. Cuij 21-02949451-4

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BOCO, JOSE CIRIACO D.N.I. 6.032.904 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BOCO, JOSE CIRIACO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuij 21-02956975-1.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 3 de Rosario y en autos "PENDINO, CARLOS ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02956409-1 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don CARLOS ANTONIO PENDINO (DNI 8.048.258) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 29 de junio de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci Secretaria en suplencia.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 2 de Rosario y en autos "LEONETTI, JESUS GABRIEL S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ 21-02953794-9 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don JESUS GABRIEL LEONETTI (DNI 28.388.855) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 29 de junio de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci Secretaria en suplencia.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante GIUGGIA, LILIANA FRANCISCA D.N.I. 6.685.443 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GIUGGIA, LILIANA FRANCISCA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS cuj 21-02956301-9.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario y en autos "GOMEZ, FELIX S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02950724-1 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don FELIX GOMEZ (DNI 6.046.447) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 29 de junio de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci Secretaria en suplencia.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 15 de Rosario y en autos "NAVEDA, MARIA JULIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02945431-8, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante doña MARIA JULIA NAVEDA (DNI 14.045.655) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 29 de junio de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci Secretaria en suplencia.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 10 de Rosario y en autos "ALVAREZ, BEATRIZ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02952430-8, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante doña BEATRIZ ALVAREZ (DNI 3.540.420) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día.

Rosario, 29 de junio de 2022. Firmado: DRA. SABRINA ROCCI Secretaria en suplencia

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante DOMINGA CORRENTI D.N.I. 05.567.036 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CORRENTI, DOMINGA S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02956191-2).

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes PEDRO GIOVACCHINI LE 6.000.031 y ZULEMA DOMINGA NUCCI LC 3.599.413 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NUCCI, ZULEMA DOMINGA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02957294-9) .

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBEN JUAN ALOS D.N.I. 6.072.899 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALOS, RUBEN JUAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02949744-0) .

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VIVIANA LORENA ASTUDILLO (D.N.I.. 26.970.002) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ASTUDILLO, VIVIANA LORENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02951598-8" . Rosario, .

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BEATRIZ GRACIELA VITELLI (D.N.I.. 4.757.458) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "VITELLI, BEATRIZ GRACIELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02932993-9" . Rosario, .-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante EDUARDO JOSE GARCIA (D.N.I.. 8.523.307) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GARCIA, EDUARDO JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02956728-7" .Rosario,

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ENRIQUE MARIANO FAZZI (D.N.I.. 6.021.818) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FAZZI, ENRIQUE MARIANO S/ SUCESORIO - 21-02948571-9" .Rosario,

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BALLHORST, LUIS FRANCISCO (D.N.I. 5.943.995), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BALLHORST, LUIS FRANCISCO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02954814-2), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICENTE OSCAR AGÜERO (D.N.I. 5.456.384), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AGÜERO, VICENTE OSCAR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02956720-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Jul. 01

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, Segunda Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JORGE LUIS SANTIAGO PALMERO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquense por el término de 1 día.- (Autos: "PALMERO, JORGE LUIS SANTIAGO S/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N° 21-26027892-1).- Cañada de Gómez, Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N°

6, Segunda Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CELIA MARGARITA CROSETTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquense por el término de 1 día.- (Autos: "CROSETTI, CELIA MARGARITA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N° 21-26028322-4).- Cañada de Gómez, Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6, Segunda Nominación, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretario autorizante Dr. Mariano Navarro, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MIRTA TERESA SAGRIPANTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquense por el término de 1 día.- (Autos: "SAGRIPANTI MIRTA TERESA S/ SUCESORIO", Expte. CUIJ N° 21-26026995-7).- Cañada de Gómez, Fdo. Mariano Jesús Navarro, Secretario.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 2da Nominación de Cañada de Gómez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PEDRO FAVIO GUAITANI D.N.I. 20.630.395 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GUAITANI PEDRO FAVIO S/ SUCESORIO." (CUIJ N°21-26028304-6). Fdo. DRA. MARIA LAURA AGUAYA (Jueza), Dr. MARIANO JESUS NAVARRO (Secretario). Cañada de Gómez, 19 de Abril de 2022.

\$ 45 Jul. 01

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En la ciudad de Villa Constitución a los 29 días del mes de Junio de 2022, por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación a cargo de la Juez, Dra. Griselda N. Ferrari y el Secretario, Dr. Federico Svilarich, en autos caratulados "ZALLOCCO ENIO JOSÉ S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ N° 21-25657134- 7 emplaza a

herederos, acreedores y legatarios de Enio José Zallocco, DNI: 10.689.513 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo el término y bajo los apercibimientos de Ley.-

\$ 45 Jul. 01

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto (Pcia de Santa Fe), sito en calle San Martín 631 planta alta, a cargo de la Dra. Maria Celeste Rosso (Juez) y Dra. Jorgelina Daneri (Secretaria), en los autos caratulados: CABRAL LUCAS DARIO s/ Declaratoria de Herederos CUIJ N° 21-24618326-8; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Lucas Dario Cabral DNI 40.958.859, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 14 de Junio de 2022.

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña AZPIAZU TERESA MARTA DNI 4.607.629 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "AZPIAZU TERESA MARTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24618418-3 ". Venado Tuerto, 29 de Junio 2022.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña MOSCATTE ANA ELVIRA DNI 1.047.899 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "MOSCATTE ANA ELVIRA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24618101-9". Venado Tuerto, 29 de Junio 2022.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña HOSMAN LUCIA DNI 2.072.142 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "HOSMAN LUCIA S/ SUCESORIO 21-24617444-7". Venado Tuerto, 29 de Junio 2022.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña INTERLANTE LUCIA TERESA DNI 5.580.941 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "INTERLANTE LUCIA TERESA S/SUCESORIO 21-24616045-4". Venado Tuerto, 29 de Junio 2022.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don BASSO ALEJANDRO MARCELO LE 25.261.741 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "BASSO ALEJANDRO MARCELO S/ SUCESORIO 21-24617027-1". Venado Tuerto, 29 de Junio de 2022.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don PIERACCINI LUIS FORTUNATO DNI 6.115.364 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "PIERACCINI LUIS FORTUNATO S/ SUCESORIO 21-24616354-2". Venado Tuerto, 29 de Junio de 2022.-

\$ 45 Jul. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don SCALABRONI CARLOS ALBERTO DNI 8.523.453 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "SCALABRONI CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24617801-9". Venado Tuerto, 29 de Junio de 2022.-

\$ 45 Jul. 01
